

Consultas Realizadas

Licitación 328459 - CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA, ÁREA CAPITAL E INTERIOR DEL PAÍS PARA EDIFICIOS DE LA COMPAÑÍA

Consulta 1 - Aclaracion

| Consulta | Fecha de Consulta | 26-09-2017 |
|--|-------------------|------------|
| Sección Formularios. Formulario N5 Planilla de Pago al Personal: Se observa en esta planilla salarios por turnos de 8 horas, 7,5 horas mixtas, 7 horas nocturnas como también pagos por domingos y feriados, sin embargo en la Lista de Servicios se solicitan turnos de 3,4,5 y 6 horas todas diurnas y tampoco se solicita domingos y feriados. Favor aclarar convenientemente la citada planilla ya que los montos de salarios establecidos en la misma no corresponden a los horarios solicitados en la lista de servicios. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 29-09-2017 |
|--|--------------------|------------|
| La Planilla de Pago al Personal se refiere a pagos por Turnos de HASTA 8 HORAS, la misma ha sido elaborada conforme al Pliego de Bases y Condiciones estándar vigente para los llamados a licitación para la prestación del servicio de limpieza; los datos para el llenado del mismo por parte de los oferentes, están establecidos en la Sección III Especificaciones Técnicas y sus Anexos. | | |

Consulta 2 - Aclaración

| Consulta | Fecha de Consulta | 26-09-2017 |
|---|-------------------|------------|
| Cuál sera el criterio de la convocante con relación al cálculo de los salarios? Se deberá cotizar por jornal o tipo mensualero? considerando que el servicio es permanente. Favor Aclarar | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 29-09-2017 |
|---|--------------------|------------|
| Se deberá cotizar conforme a los datos (horas/días/personal) consignados para cada ítem, establecidos en la Sección III - Especificaciones Técnicas y sus Anexos. | | |

Consulta 3 - Aclaración

| Consulta | Fecha de Consulta | 26-09-2017 |
|---|-------------------|------------|
| Solicitamos aclaración sobre el monto del PAC del llamado en razón de que haciendo los cálculos considerando solo los salarios, ips y aguinaldo de los personales en base al tipo mensualero (30 días) por ser un contrato permanente, tenemos que para el lote 1 arroja un monto aproximado de Gs. 183.000.000 al mes y el PAC para este lote es de Gs. 189.000.000 al mes, quedando solo Gs. 6.000.000 para cubrir los costos de materiales, maquinarias, impuestos, utilidades, etc.. Para el Lote 2 los costos de personal arrojan un total de Gs. 178.000.000 al mes y el PAC para este lote es de Gs. 173.900.000 al mes, en este caso ni siquiera alcanza para los costos de personal. Favor aclarar cual sera el criterio de la Convocante sobre la situación planteada. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 29-09-2017 |
|--|--------------------|------------|
| El Monto del PAC del llamado fue estimado conforme la legislación vigente para el efecto, incluyendo los valores a ser destinado para los insumos. | | |